



Pedagogía y Sociedad. Cuba. Vol. 16, no 38, nov.-feb. 2013, ISSN 1608-3784. RNPS: 1903

CAPACITACIÓN DEL DIRECTOR PARA EL CONTROL A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL MAESTRO EN FORMACIÓN

MSc. Mayuli Conesa Santos. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas. “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus. Cuba. Email: mconesa@ucp.ss.rimed.cu

MSc. María Victoria Taboada Batista. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas. “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus. Cuba. Email: mvictoria@ucp.ss.rimed.cu

MSc. Yunier Bandomo Hernández. Instructor. Dirección Municipal de Educación La Sierpe, Sancti Spíritus. Cuba. Email: ybandomo@ls.ss.rimed.cu

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de capacitación de los directores de las microuniversidades de la educación primaria para el control a las actividades que deben desarrollar los maestros en formación en la escuela. Se pudo advertir que la capacitación es un proceso permanente, cuyo propósito se dirige al mejoramiento del desempeño y la solución de los problemas presentes en el objeto de la actividad del director, en la que se encuentra como elemento esencial la dirección del proceso de formación de los futuros profesionales de la educación, concebido como parte de las transformaciones educacionales sucedidas en Cuba a partir de 2001. La formación laboral e investigativa que realiza el estudiante en el cuarto y quinto años de la carrera transcurre bajo su asesoría directa por lo que necesita ser preparado en elementos básicos, toda vez que es el propio director el responsable de la dirección de los procesos que tienen lugar en la escuela convertida en micro universidad.

Palabras clave: capacitación; educación primaria; microuniversidad; formación inicial; componente laboral; componente académico; componente investigativo; director

TRAINING DIRECTORS IN THE CONTROL OF ACTIVITIES DEVELOPED DURING TEACHERS TRAINING PERIOD

Abstract

This work aims to reflect on the theoretical foundations that underpin the process of training for directors of primary schools, considered as micro-universities, to control the activities to be developed in training teachers at school. It is able to note that training is an ongoing process

whose purpose is aimed at improving performance and solving problems as the object of the activities carried out by the school director, which is an essential element of management training process of future education professionals, conceived as part of the educational changes occurred in Cuba since 2001. Job training and research conducted by the student in the fourth and fifth years take place under his/her direct guidance and there is a need to be prepared them in basic elements, since the director is responsible for the direction of the processes taking place in schools converted into micro university.

Key words: training; primary education; micro-university; initial training; laboral component; academic component; research component; director

Recepción: 10-4-2013

Evaluación: 30-4-2013

Recepción de la versión definitiva: 10-5-2013

INTRODUCCIÓN

La historia del desarrollo de la Educación en Cuba a partir de 1999, es el de la Tercera Revolución Educacional, cuya esencia fue definida por Fidel Castro Ruz, en los términos siguientes. “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. (Castro Ruz, F. 2001:5)

La universalización de la Educación Superior es el derecho de todo ciudadano a tener libre, pleno y gratuito acceso a los estudios universitarios en sus propios municipios de residencia. Es la universidad que desborda sus muros e instala filiales universitarias en todas partes, en función de las necesidades de cada territorio.

En tal sentido, la formación permanente de los maestros, en la actualidad, se dirige esencialmente a elevar su competencia profesional. Para dar respuesta a sus necesidades y a las del sistema educativo en el contexto de la actividad fundamental que realiza, lo cual abarca a todo el personal docente en ejercicio, y a los cuadros técnicos y de dirección de los diferentes niveles estructurales.

La formación inicial del profesional de la educación en las actuales condiciones ocurre en escenarios diferentes, pero se considera fundamental la escuela, donde se desarrollan el componente laboral investigativo del docente en formación, lo cual la convierte en una microuniversidad.

En este sentido el Comandante en jefe expresó: “En las carreras pedagógicas, el modelo de la universalización se sustenta en la ubicación de los estudiantes en (...) centros docentes considerados como microuniversidades, bajo la atención de los tutores que les acompañarán en toda la carrera...” (Castro Ruz, F. , 2003:4)

Lo cual mantiene toda su vigencia pues “independientemente de las modificaciones que aconsejan la actualización de la forma de enfrentar la formación laboral investigativa de los estudiantes de las carreras pedagógicas, se mantiene como principio en el modelo pedagógico de su formación que, en Cuba, los maestros se siguen formando desde la escuela y para la escuela”. (MINED, 2011: 2)

La conducción de los procesos que transcurren en una microuniversidad son dirigidos por el director y para ello debe estar correctamente preparado. Sin embargo debido a la incidencia directa que tienen las filiales pedagógicas en las diferentes escuelas primarias del territorio, que han permitido la revisión de las estrategias individualizadas de aprendizaje de los docentes en formación, los planes de trabajo individual de los directores y tutores y las actas de los consejos de dirección efectuadas; se ha constado que existen insuficiencias en su preparación para dirigir científicamente estos procesos.

Estas insuficiencias se manifiestan, fundamentalmente, en la comprensión correcta de las actividades que satisfacen el componente académico, laboral, investigativo y extensionista de un docente en formación según el año académico en que se encuentran; así como las formas de control más adecuadas para evaluarlas en la microuniversidad.

Esta situación condujo al estudio que se refiere en el presente artículo cuyo propósito esencial se concreta en reflexionar acerca de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de capacitación de los directores de las microuniversidades de la Educación Primaria para el control a las actividades que deben desarrollar los maestros en formación en la escuela.

DESARROLLO

El director que dirige una microuniversidad debe poseer un alto nivel de preparación cultural para lograr un desempeño profesional del cual pueda hacer gala al dar una respuesta, o un consejo bien fundamentado, a cada uno de sus subordinados, sobre los problemas que se presenten en su centro, ya sean docentes o administrativos; lo que adquiere carácter de prioridad, cuando se exige porque todo se haga de manera excelente.

Para lograr que el director cumpla con este rol en los centros docentes, es necesario que las estructuras municipales incidan en su capacitación en todas las esferas, la cual se entiende como: “el conjunto de acciones de preparación que desarrollan las entidades laborales dirigidas

a mejorar las competencias, calificaciones y recalificaciones para cumplir con calidad las funciones del puesto de trabajo y alcanzar los máximos resultados.

Como se aprecia se concibe la capacitación como un proceso, que naturalmente provoca el desarrollo de los cuadros y funcionarios; el cual es permanente, pues el dirigente debe estar a tono con los cambios y transformaciones que se dan en la sociedad. La capacitación como actividad pedagógica se subordina a los objetivos de la sociedad, no como vínculo casual, sino con carácter de ley. Es decir, en el proceso de capacitación está presente la primera Ley de la Didáctica planteada por Álvarez Zayas, C. (1999) las relaciones del proceso docente – educativo con el contexto social: La escuela en la vida.

En la capacitación se produce de manera casi constante un rico intercambio de información, dado el nivel de desarrollo de sus participantes y su experiencia profesional. Este proceso es necesario llevarlo a cabo con el director, que tiene a su cargo la formación inicial y permanente de sus docentes al convertirse su escuela en una microuniversidad.

Es por ello que es necesario prepararlos en los cuatro componentes fundamentales que garantizan la formación integral de un profesional: lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo extensionista, aspectos que constituyen procesos sustantivos en las universidades y que deben estar planificados según el año académico en que se encuentra cada uno.

El proceso de preparación debe partir de los aspectos que deben tenerse en cuenta para el diseño de las actividades en la microuniversidad, de las particularidades de la carrera, sus componentes, las asignaturas que el maestro en formación recibe y del análisis minucioso de los objetivos del modelo del profesional y de cada año de estudio.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas, representada en el municipio por la filial pedagógica municipal, es la encargada de la preparación que debe dársele al colectivo pedagógico de la escuela sobre los objetivos de años de las carreras que están cursando, los docentes en formación, que están ubicados en dicha institución docente.

Es importante explicarles la gradación de las tareas docentes que se le diseñen al estudiante (MINED, 2003:22) las cuales estarán en correspondencia con la trayectoria que sigue en su plan de estudio. El tutor, que es el responsable de diseñar y evaluar dichas tareas, debe entonces planificarlas a partir de las habilidades correspondientes a cada año académico.

En este sentido en el diseño general de las actividades que debe contemplar el plan de desarrollo individual de un docente en formación no deben faltar los siguientes aspectos:

- Las habilidades específicas que deben formarse en la microuniversidad a partir de los objetivos del año y de las asignaturas.

- El sistema de actividades que debe realizar, según los objetivos del año de la carrera que cursa.
- Cómo se le evaluarán los objetivos del año.
- La evaluación, por el tutor, del contenido de las asignaturas a partir de su desempeño (MINED,2003:22)

En la atención directa a los estudiantes de segundo y tercer año el tutor debe hacer énfasis en el nivel de orientación y control de la preparación previa de las actividades docentes y educativas que este realiza en la escuela; mientras que a los años cuarto y quinto le dará mayor nivel de independencia y pondrá el énfasis en el control de las actividades que realiza y en la evaluación de sus resultados.

Para llegar a considerar que la escuela cumple realmente su función como microuniversidad es necesario que se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los futuros educadores y que se inserte coherentemente en la concepción pedagógica general en la formación docente en estrecha relación con las filiales pedagógicas de las universidades de ciencias pedagógicas y las restantes estructuras educativas del territorio.

La escuela que adquiere la categoría de microuniversidad, no solo asume una gran responsabilidad en ese proceso, sino que también requiere de una transformación en la concepción de su trabajo docente y metodológico y en la superación de su personal docente, a la vez que recibe de forma sistemática una positiva influencia que retroalimenta constantemente esos mismos aspectos. Esa interrelación no solo se produce por la presencia de los tutores como elemento clave de ese proceso, sino también en los órganos de dirección y técnicos y en el resto del colectivo pedagógico del que también surgen los profesores de la filial pedagógica, estableciendo así nuevas dinámicas para el trabajo de la institución docente.

El director de la microuniversidad es el gestor del proceso de formación, es el responsable de controlar cómo el tutor planifica, organiza y dirige la formación del futuro profesional que tiene a su cargo.

El proceso de formación en la microuniversidad estará a cargo del director del centro como responsable máximo de toda actividad que allí tenga lugar, esto lo convierte en el rector, en ese momento, de la formación inicial del docente, por tanto a él le competen las funciones generales de planificación, dirección y control de cada aspecto, que lleve en sí la

responsabilidad de formar a ese profesional, que una vez graduado formará parte de la fuerza de trabajo de su centro docente.

Se considera oportuno señalar además que al director le corresponde conocer los objetivos que la institución debe alcanzar, determinar qué debe hacerse para lograrlo, debe crear las condiciones para que se cumpla lo que se orienta y debe motivar a todos sus subordinados para que ejecuten las tareas asignadas, debe preparar y superar a los docentes, fundamentalmente, a los tutores para que realicen eficientemente sus tareas, tanto como docente propiamente dicho, como las que se relacionan con la tutoría.

El director es el representante del Ministerio de Educación en la escuela, y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria, con ajuste a las particularidades de las edades de los alumnos y empleando con eficiencia el potencial técnico del que se dispone.

Las funciones que le competen al director de escuela primaria son:

- Transmitir con claridad a los subordinados los conceptos que sustentan la política educacional y los objetivos y prioridades por las cuales debe trabajar la escuela para garantizar la formación de los alumnos.
- Convocar y estimular la participación activa del colectivo de trabajadores, alumnos, familia y factores de la comunidad, en la determinación y ejecución de las acciones que contribuyan al logro de los objetivos y analiza e informa los resultados que se obtienen.
- Actuar como mediador, con el empleo del tacto necesario, la persuasión y el compromiso para resolver los conflictos y discrepancias en los trabajadores, alumnos, padres y miembros de la comunidad, y vela porque no se lleven a cabo acciones que afecten la formación de valores y la formación política ideológica que tiene como responsabilidad la educación primaria.
- Organizar la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como de los trabajadores, y garantizar un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.
- Conducir el proceso para la determinación de problemas, de las prioridades y de la elaboración de la estrategia de trabajo metodológico para su solución; asigna y controla tareas individuales a sus trabajadores para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las acciones planificadas para cada curso escolar.

- Realizar coordinaciones con los jefes de ciclo para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, capacitación e inspección del cumplimiento de la docencia directa.
- Organizar con sus trabajadores, padres y miembros de la comunidad, grupos de trabajo permanentes o transitorios para encauzar la atención a determinadas prioridades de la escuela.
- Realizar la evaluación sistemática de los resultados de la labor de los docentes y elabora con la participación de los jefes de ciclo el certificado de evaluación correspondiente.
- Asumir la responsabilidad de los resultados que se obtienen en el cumplimiento de todas las tareas que se realizan en el centro. (Rico Montero, P. y otros , 2001:154)

Como puede apreciarse en las funciones del director de la escuela se presenta claramente su responsabilidad con cada uno de los procesos que en su centro transcurren, así como con cada uno de sus trabajadores, estudiantes, padres y miembros de la comunidad. Por lo que se considera, que aunque no está explícito el trabajo que debe realizar con los docentes en formación esto se infiere cuando se afirma que tiene la responsabilidad de organizar la vida de la escuela, sus normas y procedimientos, tanto de las actividades de los alumnos como de los trabajadores, y garantizar un clima favorable que estimule el desarrollo de los escolares y un trabajo eficiente del colectivo laboral.

El trabajo del director de microuniversidad, sin embargo, se concibe desde una dimensión técnica en la que administra recursos humanos y materiales a los que, además, deberá optimizar y proteger como indicador del éxito de su labor. Todas estas tareas responden a un espiral que teóricamente comienza con la planificación y termina con el control, pero que en realidad ese ciclo se cierra para dar comienzo a otro, que introducirá en el sistema, los cambios necesarios que estarán en correspondencia con los resultados del control realizado y los objetivos que determinarán un nivel más alto de desarrollo.

Es necesario señalar que el director de microuniversidad asume la tarea de administrar ya que es parte constitutiva del trabajo de dirección. Desde una concepción humanista, hoy se asegura que su gestión es sobre todo formativa si se tiene en cuenta que, al asumir la escuela como microuniversidad, su encargo se redimensiona, se amplía.

Dirige ahora el proceso pedagógico orientado a la formación de los escolares del ciclo general pero también responde por la formación integral de sus docentes y por la transformación

educativa de la comunidad por tanto la administración de los recursos que con este doble fin, el estado le asigna, pasa a ser una acción constitutiva de su labor formativa.

Las tareas del director de microuniversidad de la Enseñanza Primaria es necesario organizarlas desde la concepción formativa y esto implica saberes necesarios, pero sobre todo el uso óptimo del tiempo, la creación, así como redimensionar los métodos de trabajo.

Dirigir una escuela convertida en microuniversidad requiere el dominio de lo que se espera lograr en la formación de los futuros docentes y de su claustro, un alto grado de consagración y de realización profesional, así como poseer un grupo de características que lo conviertan en un estudioso continuo de los procesos que en ella se desarrollan.

A partir del estudio de los documentos normativos (MINED, 2011:20) se infiere que un director que dirige una microuniversidad entre otros aspectos debe reunir los siguientes requisitos:

- a) comportamiento laboral y ético que sirva de ejemplo no solo a sus alumnos, docentes, trabajadores y comunidad, sino a los futuros docentes que se forman en ella.
- b) capacidad de dirección y organización para conjugar la doble misión asignada a la escuela.
- c) grado de conciencia y responsabilidad ante la tarea de organizar en su microuniversidad el trabajo de los futuros docentes desde su componente laboral, académico e investigativo.
- d) dominio y conocimiento de la actividad que va a dirigir y lo que la sociedad espera de su microuniversidad.
- e) nivel profesional o técnico adecuado para dominar el componente laboral., académico e investigativo del personal que se forma en su microuniversidad, así como de las características sociales, morales, interpersonales de los futuros maestros que dirige.
- f) resultados satisfactorios en el trabajo docente- educativo, científico-metodológico y de dirección.
- g) prestigio y reconocimiento social ante su colectivo, alumnos, trabajadores, comunidad y organizaciones políticas, de base y estudiantiles.

Es por eso que el director de microuniversidad necesita una preparación específica, indispensable para que pueda encontrar caminos y perspectivas en esa nueva función, pero no se puede obviar los contenidos y habilidades que se imparten y desarrollan en la formación inicial del profesorado, puesto que estas en alguna medida constituyen la base sobre lo cual se erigirá después todo el andamiaje de preparación que se requiere para la formación permanente.

Los aspectos antes abordados deben ser trabajados si se aspira a que los resultados de su gestión estén a la altura de los cambios que hoy se imponen a la escuela convertida en microuniversidad.

Del compromiso y la participación de los directores de microuniversidad de la Enseñanza Primaria dependerá en gran medida la efectividad de la gestión educacional, como es lógico, acompañada además de los conocimientos y habilidades desarrollados durante su formación y desempeño así como de los valores compartidos con su organización, en este caso, la institución escolar. Ninguna organización es capaz de alcanzar resultados superiores a las habilidades y capacidades del personal que la integra y la dirige.

CONCLUSIONES

En el proceso de capacitación de un director de escuela donde se forman docentes no solo es necesario tener presente sus funciones en la conducción de una institución educativa, sino también el desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos propios de un rector que dirige la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación en su territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J. (1996). *Mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Educación Avanzada (manuscrito).

Castro Ruz, F. (2001, marzo 14). Discurso en el acto de graduación de Maestros emergentes de Enseñanza primaria. *Periódico Granma*, 2.

Castro Ruz, F. (2003, diciembre 6). Discurso pronunciado con motivo del cumpleaños del niño cubano Elián González y el cuarto año del inicio de la Batalla de Ideas, efectuado en la escuela primaria Marcelo Salado , de Cárdenas, Matanzas, el 5 de diciembre de 2003. *Periódico Granma*, 2.

Castro Ruz, F. (2004). *Discurso de Clausura del VIII Congreso de la UJC*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Ministerio de Educación. (2003). *La escuela como micro universidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2011). *La escuela como microuniversidad*. Folleto. La Habana.

Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2006). *Resolución 29*. Material Impreso.

Rico Montero, P. y otros (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. y otros. (2004). *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.